TAPIA & PERALTA CONSTRUCTORA CIA. LTDA VIA PRINCIPAL S/N TELF. 072280256 SEVILLA DE ORO - AZUAY

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TAPIA & PERALTA CONSTRUCTORA CIA, ETDA.

En el Cantón Sevilla de Oro Provincia del Azuay, a los 20 días del mes de marzo de dos nul quince, a las dieciséis horas, en el local social de la compañía TAPIA & PERALTA CONSTRUCTORA CÍA. LTDA, se encuentran presentes los socios de la compañía: kil Sr. José Luis Peralta Patiño y el Sr. Carlos Gualberto Tapia Amaya, quienes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria. Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados del ejercicio del año 2014.

Estando todos los socios de acuerdo con el orden del día, se declara instalada la junta, la cual es presidida por el señor, José Lois Peralta Patiño, Gerente de la Compañía como secretario el Sr. Carlos Gualherto Tapia Amaya Presidente.

Se pasa a tratar, los puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2014.- Se procede a tratar el primer punto en el orden del día, toma la palabra el señor gerente, Sr. José Luis Peralta Patiño, quién da lectura del informe elaborado que corresponde al periodo 2014; luego de analizar el mismo, el informe es sometido a aprobación de la Junta y los socios lo aprueban integramente y por unanimidad.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados del ejercicio del año 2014.- Acto seguido, se procede a tratar el segundo punto del orden día, toma la palabra el Presidente quión pono a conocimiento de los socios el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio 2014, así como el estado de resultados; por su parte, el Gerente procede a explicar con detenimiento los resultados contenidos en dicho balance y estado de resultados.

Los socios luego de escuchar al Presidente y Gerente de la compañía, aprueban por unanimidad el balance y el estado de resultados correspondientes al ejercicio 2014.

TAPIA & PERALTA CONSTRUCTORA CIA. LTDA VIA PRINCIPAL S/N TELF. 072280256 SEVILLA DE ORO - AZUAY

Se concede un receso adecuado para la elaboración del Acta, transcurrido el mismo y siendo las 16h30 del mismo día se da por terminada la Junta Extraordinaria, para constancia firman todos los socios en unidad de acto.

Sr. José Luis Peralta Patiño

Sr. Carlos Gualberto Tapia Amaya.